LA ÚLTIMA MORADA DE LOS INCAS (ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL REAL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS)

(THE LAST INCAS´ DWELLING PLACE - HISTORIC ARCHEOLOGICAL RESEACH OF SAN ANDRES REAL HOSPITAL)

Por Teodoro Hampe Martínez (1)

En la octava cuadra del jirón Huallaga, casi frente a la plazuela de Santa Ana (hoy llamada Italia), se levanta un extraordinario y en realidad poco conocido santuario inca de la ciudad de Lima: el antiguo Hospital Real de San Andrés. Edificación original de mediados del siglo XVI, sus muros y sus cimientos resguardan una serie de testimonios memorables para la identidad colectiva de los peruanos. Alrededor de 1560, con el propósito de extirpar la "idolatría" que significaba la continua adoración de los gobernantes incas, el virrey Marqués de Cañete ordenó traer a esta capital los cadáveres embalsamados de los más representativos gobernantes del Tahuantinsuyu, que acababan de localizarse en el Cuzco. Depositados secretamente en un corral o patio del viejo Hospital de San Andrés, es probable que las momias todavía se conserven aquí.

Yendo al trasfondo etnológico del asunto, hay que decir que la tradición de un complejo sistema o ritual funerario (necropompa) en el área andina corre pareja con el largo proceso de evolución social y tecnológica que abarca los comienzos de una agricultura temporal y controlada, la domesticación de los camélidos americanos y la introducción de las técnicas para convertir materia prima en manufactura artesanal. Así, la técnica de embalsamar a los difuntos evolucionaría igualmente en el tiempo y en el espacio. La arqueología aporta valiosa información al respecto, señalando que cada momento histórico está representado por un patrón funerario, aunque la necropompa de los Incas -por tratarse de la fase culminante de las culturas andinas- es la que mejor se conoce (cf. Araníbar 1969/70; Alonso Sagaseta 1989).

El Estado inca adquirió, pues, los modelos de embalsamamiento de las culturas que le precedieron y efectivizó su práctica mediante la imposición de un culto religioso, organizado en torno a la divinidad solar. Los tipos de enterramiento nos permiten identificar, por asociación, la edad, el sexo, el rango social y el estatus político a los cuales pertenecían los difuntos (según Vreeland 1980: 143-145). Múltiples crónicas refieren que entre los hombres y mujeres de la civilización inca se practicaba el culto a las momias de los antepasados, especialmente de los gobernantes, en cuyo honor se realizaban diferentes ceremonias y sacrificios. Tal fue la importancia de los cuerpos embalsamados de los soberanos incas o *yllapas* (según el nombre que les da Guaman Poma de Ayala [1615] 1936: 288), que cada uno disponía de un séquito de hombres y mujeres de su linaje que se ocupaban de sembrar sus campos de cultivo, de ofrecerles sacrificios, banquetes y brindis, como si estuvieran vivos.

EL CULTO A LAS MOMIAS DE LOS INCAS

Durante la vigencia del Tahuantinsuyu, ricamente ataviados y colocados sobre asientos de oro, los cuerpos de los soberanos cuzqueños se guardaban por lo normal en el Coricancha, templo mayor del Sol, ubicados en orden de antigüedad (Garcilaso [1609] 1976, lib. III, cap. 20). Cada momia, denominada *malqui* en quechua, estaba al cuidado de un extenso séquito -conformado por los miembros de la panaca del difunto- que se encargaba de adornarla con atuendos diversos, proporcionarle comida y ofrecerle música y danzas. Cada panaca de la organización social inca gozaba el privilegio de un tributo, plasmado en servicios dedicados al cuidado de las momias y bienes ofrendados periódicamente, como telas, ídolos representando niños, animales, valvas de conchas marinas (*spondylus*), láminas de oro y plata, vasijas ceremoniales, cebo de llama, hojas de coca, etc. (cf. Busto Duthurburu 1970: 444).(2)

* Manuel Tovar 118/122 - Miraflores - Lima 18 - Perú.
Tel.(51/1) 440-9535 / ***Correo Electrónico***: hampemar@terra.com

Los cronistas que llegaron a observar los cuerpos nos han transmitido asombrados testimonios de su excelente estado de conservación. Si bien no conocemos exactamente el proceso seguido por los Incas para su embalsamamiento, se puede suponer el empleo de algunas sustancias antisépticas como la brea, ciertos elementos del molle y también la *isura*, que se extraía de una planta selvática. Se cree, además, que ponían cascos de calabaza debajo de los pómulos para dar mayor frescura al rostro del cadáver (cf. Polo 1877: 375; Busto Duthurburu 1970: 422 y 444). Es posible que, luego de ser embalsamados, los cadáveres de los Incas fueran conducidos a los hielos perpetuos de los nevados que circundan la ciudad del Cuzco para ser expuestos a la intemperie por períodos relativamente prolongados, hasta lograr la momificación de los cuerpos; pudiéndose completar el proceso luego con las sustancias antisépticas ya citadas (Hinojosa Cuba 1999: 33).(3)

De acuerdo con la afirmación del licenciado Polo Ondegardo ([1571] 1916: 123-124), todos los días -siempre que el tiempo lo permitiese- las momias de los Incas eran sacadas a la Haucaypata o plaza principal del Cuzco, no muy lejos del Coricancha. Ahí sentadas en sus *tianas* (tronos bajos), cubiertas con ricas mantas y puestas delante de una hoguera, los hombres designados para su servicio se ocupaban en ofrecerles cánticos, sacrificios y brindis con chicha, en medio de manifestaciones de gran veneración y regocijo. A tales ceremonias asistía a menudo el soberano reinante del Imperio (cf. Riva-Agüero [1938] 1966: 395-396). Por su parte, el Inca Garcilaso de la Vega comenta que las momias pesaban poco; que las llevaban de casa en casa en el Cuzco, envueltas en una sábana (cuando ya estaban bajo el dominio de los españoles); que tan enteros estaban los cuerpos que no les faltaba cabello, ceja ni pestaña; y que tenían las manos cruzadas delante del pecho, la derecha sobre la izquierda, y los ojos bajos como que miraran al suelo ([1609] 1976, lib.V, cap. 29).

Entre la hueste conquistadora comandada por Francisco Pizarro que en noviembre de 1533 ingresó a la vieja capital de los Incas, se hallaban tres soldados cronistas: Pedro Sancho de la Hoz, Miguel de Estete y Pedro Pizarro, este último paje y sobrino del jefe conquistador. En los relatos que nos han dejado dichos personajes ocupa un lugar importante el hábito, entre los pobladores quechuas, de embalsamar y preservar el cadáver de los dignatarios muertos (Deza y Barrera 2001: 20). Años más tarde, Juan de Betanzos ([1551] 1987, 1ª pte., cap. 41) enfatizará el hecho de que hubo sirvientes especializados en componer e interpretar canciones épicas sobre los logros de los reyes. Además, las momias y sus oráculos servían al monarca reinante en una capacidad consultiva. Se esperaba que el Inca buscara consejo de los ancestros sobre temas de importancia, y se observaba con cuidado qué oráculos proveían consejos sensatos y cuáles no. Las momias de mayor valimento y sus "voceros" eran usados también como embajadores por el Inca (cf. Bauer 2004, MS).

Ya asentado el dominio colonial, los restos de los monarcas aborígenes fueron afanosamente buscados por los españoles, no sólo con el objeto de desterrar aquella adoración que consideraban idolátrica, sino también para apoderarse de sus tesoros. Además de la momia, cada panaca guardaba y reverenciaba una estatua representativa de su Inca fundador, llamada *huauque* o "hermano"; por lo general ésta era de piedra, aunque a veces estaba echa de oro. Así, Sarmiento de Gamboa ([1572] 1943, cap. 47: 127) recuerda que el ídolo que figuraba a Pachacutec "era de oro y muy grande, el cual en pedazos fue llevado a Caxamarca", seguro que a fin de completar el rescate de Atahualpa, de quien se ha dicho pertenecía al Hatun Ayllu o linaje de ese famoso Inca (Rostworowski 1953: 64). Igualmente, debe considerarse que cada huauque tenía un nombre especial que, al parecer, hacía referencia a los atributos o relaciones con la divinidad asignados a cada soberano. Por ejemplo, la figura de Viracocha se denominaba *Amaru*, o sea "serpiente", en tanto que la de Pachacutec -quien impulsó el culto solar, dándole carácter oficial en el Tahuantinsuyu- se nombraba *Intip illapa*, es decir, "rayo de sol" (cf. Sarmiento [1572] 1943, caps. 25 y 47).

Hubo un breve período de tiempo, entre el momento en que los españoles ingresaron al Cuzco por primera vez (noviembre de 1533) y cuando consolidaron su poder después del cerco de Manco Inca (mayo 1536), en que los cultos a las momias reales eran practicados todavía abiertamente. Edmundo Guillén Guillén (1983: 32) señala que las vicisitudes de los *malquis* empiezan, en realidad, con el rompimiento de la alianza entablada por los Incas con los españoles y añade que Manco Inca, en su retirada estratégica a la región de Vilcabamba, llevó consigo los cuerpos embalsamados de los antiguos gobernantes del Tahuantinsuyu. Se dice que en el pueblo de Vitcos, a mitad de camino, fueron ubicadas algunas de las momias por el mariscal Rodrigo Orgóñez, quien las habría retornado entonces al Cuzco (cf. Titu Cusi Yupanqui [1570] 1916: 80).

Cuando Pedro de Cieza de León visitó esta ciudad, ya en tiempos del pacificador La Gasca, la habitación que había sido "morada" de los venerados Incas en el Coricancha estaba convertida en nave central de la iglesia de Santo Domingo, habiéndose rediseñado el espacio para púlpitos, altares, retablos

y otros ornamentos de la liturgia cristiana (Deza y Barrera 2001: 22). Lo evidente es que las panacas reales, conociendo el afán de los españoles por conseguir metales preciosos, ocultaron sus tesoros y las momias de sus soberanos en diferentes pueblos de los alrededores del Cuzco. Es posible que el lugar en que se escondió cada cuerpo haya correspondido al sitio donde se ubicaban las tierras pertenecientes a la respectiva panaca, pues se sabe que cada monarca tomaba nuevas chacras y palacios para sí y su descendencia. Ahí, en la clandestinidad, persistió el culto a los muertos (Polo 1877: 371).

Sin precisar el documento en que se apoya, Rafael Loredo (1955) refiere que, durante su estadía en el Cuzco, el gobernador Cristóbal Vaca de Castro hizo llevar a su posada el cuerpo de Huayna Capac con la intención de sacarle provecho, obligando a sus descendientes a entregarle elevadas sumas de dinero por contemplar o adorar la momia. Visto tal abuso, los frailes dominicos Tomás de San Martín y Domingo de Santo Tomás -destacados personajes de los inicios de la era colonial- amenazaron al gobernador con excomulgarlo si no devolvía el cadáver y terminaba ese negocio.(4) Entonces Vaca de Castro entregó los restos a su paje Argote, pero posiblemente se quedó con la valiosa estatua de Huayna Capac. Esto puede concluirse de la afirmación que décadas más tarde enuncia Sarmiento de Gamboa: "Su ídolo *guaoqui* se llamaba Guaraqui Inga, que era un ídolo grande oro, el cual no se ha hallado hasta agora" ([1572] 1943, cap. 62: 151).

Gracias al coincidente relato de las crónicas, es bien conocido lo que sucedió con el cadáver del Inca Viracocha. Sabedor del cuantioso tesoro que estaba sepultado junto con él, Gonzalo Pizarro lo mandó buscar y, al cabo de cierto tiempo, lo encontró en Jaquijahuana, lugar donde poco después caería derrotado a manos de La Gasca (cf. Sarmiento [1572] 1943, cap. 25; Acosta [1590] 1977, lib. VI, cap. 20; Calancha 1639, lib. I, cap. 15). Detallando ese hecho, el padre Bernabé Cobo escribe:

> Estuvo depositado el cuerpo deste rey en Jaquijaguana, y teniendo noticia y rastro dél, Gonzalo Pizarro anduvo mucho tiempo buscándolo por haber el gran tesoro que había fama estaba enterrado con él; y por descubrirle quemó algunos indios, hombres y mujeres. Al cabo lo halló y gran suma de hacienda suya que le dieron los que lo guardaban. Hizo el dicho Pizarro quemar su cuerpo, mas los indios de su *ayllo* recogieron las cenizas y con cierta confección las metieron en una tinajuela pequeña junto con el ídolo que, como era de piedra, se lo dejaron los de Gonzalo Pizarro sin reparar en él ([1653] 1964b, lib. XII, cap. 11, II: 77).

La mayoría de las descripciones son ambiguas, y a veces no está claro si los españoles estaban describiendo una momia inca, un *huauque* o uno de los denominados "bultos". A los bultos se les daba un estatus especial en tanto que guardaban relaciones particularmente estrechas con los gobernantes, porque solían contener pedazos de su cabello o uñas y hasta pequeños trozos de su carne. En este sentido, varios informantes proveen descripciones detalladas de los bultos y del importante rol que desempeñaron en la sociedad inca.(5)

Por lo demás, está claro que las *coyas* o esposas reales eran también momificadas al momento de su muerte, aunque se sabe muy poco al respecto. Tenemos información específica de solo tres de las reinas incas: Mama Runtucaya, Mama Anaguarque y Mama Ocllo, todas de la parcialidad de Hanan Cuzco. (Mama Runtucaya fue la esposa del Inca Viracocha, mientras que Mama Ocllo fue la esposa de Tupac Inca Yupanqui y madre de Huayna Capac). La adoración a los antiguos señores momificados resultaba particularmente irritante para los españoles, quienes la interpretaron como una amenaza religiosa y política a su todavía incipiente dominio en los Andes. Relativamente pronto, se tomó conciencia de que incinerar aquellos cuerpos momificados era la mejor forma de desalentar esta práctica. Pero aun la quema de los *malquis* no terminó enteramente con esta forma de veneración ancestral, tal como lo ha puesto de relieve Brian S. Bauer (2004, MS).

LOS HALLAZGOS DE POLO ONDEGARDO

Preocupado por reforzar el poder de la Corona, el tercer virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete (sobrenombrado *el Viejo* para diferenciarlo de su hijo García, quien alcanzó los mismos títulos que él), dictó importantes medidas de gobierno. Entre estas figuran el riguroso castigo de pretendientes y amotinados, la fundación de ciudades como Cuenca, Santa y Cañete y el dictado de instrucciones para los "corregidores de españoles", de los cuales nombró una decena (cf. Riva-Agüero [1922] 1937: 49-56; Lohmann Villena 1957: 23). Designó entonces corregidor del Cuzco al licenciado Polo Ondegardo, natural de Valladolid y graduado de la Universidad de Salamanca, brillante sujeto que por su experiencia como jurista y buen conocedor en asuntos indígenas sirvió de consejero a varios virreyes peruanos (cf. Hampe Martínez 1999).

Polo Ondegardo asumió el cargo de corregidor en el Cuzco a fines de 1558 y cesó en mayo de 1561. En uno de los matices más interesantes de su función administrativa, investigó detalladamente las

costumbres religiosas del pueblo quechua y como corolario redactó un extenso informe, en el año 1559, que fue enviado al virrey Marqués de Cañete y al arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loaysa. El documento, que hoy está lamentablemente perdido, se conoce sólo de manera sumaria (por un extracto que realizara el padre José de Acosta) y lleva por título *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios*. Es de suponer que la información adicional que sobre las momias reales incas ofrece Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias* (1590), fuera extraída del texto manuscrito que poseyó de Ondegardo.

Lo cierto es que el corregidor tuvo la fortuna de descubrir en muy corto tiempo numerosas momias e ídolos de los Incas, que estaban diseminados en los alrededores de la ciudad imperial. Pensamos que tal vez haya facilitado su tarea la colaboración de los nativos, conseguida a través de la reciente sumisión política y conversión al cristianismo del Inca Sayri Tupac, nieto de Huayna Capac. El hecho es que Polo halló las momias (o representaciones) de todos los once reyes que se dice gobernaron el Tahuantinsuyu antes del contacto con los españoles, así como un número desconocido de sus esposas oficiales o *coyas*. Tomando información de los pocos trabajos que han quedado de Polo e informes basados en su reporte perdido de 1559 -como son las crónicas de Sarmiento de Gamboa (1572), Acosta (1590) y Cobo (1653)-, los investigadores modernos han brindado noticia acerca de lo que sucedió con cada una de las momias y los *huauques* de los Incas.

De la dinastía o parcialidad reinante tenida por más antigua, la de Hurin Cuzco, halló el corregidor la mayor parte de los *malquis*, o por lo menos sus "bultos". Del legendario Manco Capac no se pudo encontrar resto humano alguno, sino únicamente su estatua (que tenía la forma del pájaro *indi*); cuenta por cierto la tradición oral andina que este Inca se transformó después de su muerte en piedra, elemento en el cual se apoyaban los indígenas para explicar la ausencia de su cadáver (cf. Sarmiento [1572] 1943, cap. 14; Cobo [1653] 1964b, lib. XII, cap. 4).

Además, consta que se encontró la momia de Sinchi Roca en el pueblo de Wimpillay (o Bimbilla), pocos kilómetros al sur del Cuzco, donde "estaba entre unas barretas de cobre y tejido con *cabuya*, pero ya consumido" (Cobo [1653] 1964b, lib. XII, cap. 5, II: 68). En cuanto a los cadáveres de Mayta Capac y de Capac Yupanqui, no existen tantas precisiones respecto a su descubrimiento, y sólo se sabe que al primero de éstos lo encontró el licenciado Polo Ondegardo en Cayucache, una aldea de la comarca cuzqueña (ibídem, lib. II, caps. 7 y 8). Sarmiento de Gamboa ([1572] 1943, cap. 18: 223) da por hecho que el corregidor escondió en algún lugar del Cuzco todos los cuerpos de los monarcas de Hurin Cuzco, a fin de "excusar las idolatrías y ceremonias gentílicas" con que se reverenciaba a las momias. En ese lugar secreto permanecerían escondidos hasta la fecha (cf. Hinojosa Cuba 1999: 37).

El cuerpo de Inca Roca, perteneciente a la parcialidad de Hanan Cuzco, "se halló bien aderezado y con mucha autoridad" en Larapa o Rarapa (Cobo [1653] 1964b, lib. XII, cap. 9, II: 73). En lo que toca a la momia de Lloque Yupanqui, el notario Álvaro Ruiz de Navamuel -secretario del virrey Toledo- puso una anotación marginal en la *Historia Índica* de Sarmiento, señalando que "los testigos dijeron que no había hallado [Ondegardo] el cuerpo, sino la figura" de este Inca; y en virtud de tal aclaración se enmendó el texto de dicha crónica (Sarmiento [1572] 1943, cap. 16: 65). También existen divergencias sobre el hallazgo del cuerpo de Yahuar Huaca, del que se tenía noticia que estaba escondido en el asiento de su familia en Paullu, pueblo en el camino a Calca. Y aunque Sarmiento niega que lo hubieran descubierto, el citado Navamuel, recogiendo el parecer de los quipucamayos, le corrige: "Los testigos dijeron que creen que lo trujo el licenciado Polo" (Sarmiento [1572] 1943, cap. 23: 78). Sin embargo, no poseemos evidencias para constatar la veracidad de ninguna de esas apreciaciones.

Como ya está dicho, las cenizas de Viracocha fueron recogidas en Jaquijahuana y conservadas en una vasija pequeña por sus descendientes, quienes así siguieron rindiéndole culto. Más tarde, al enterarse de la campaña de "extirpación de idolatrías" impulsada por el Marqués de Cañete, escondieron la sagrada urna en diversos lugares; pero al fin y al cabo dio con ella Polo Ondegardo, que probablemente la enviaría junto con las momias de los Incas a Lima (cf. Calancha 1639, lib. I, cap. 15; Cobo [1653] 1964b, lib. XII, cap. 11; Ludeña 1979).(6) El propio corregidor del Cuzco asevera que encontró la momia del Inca Pachacutec, la cual había sido trasladada de su refugio original en Patallacta al barrio de Toccocachi, donde poco más tarde se fundaría la parroquia de San Blas. En su *Relación acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros*, apunta orgullosamente el licenciado Polo:

> ... descubrí el cuerpo de Pachacuti Inga Yupanqui Ynga, que fue vno de los que yo embyé al Marqués [de Cañete] a la ciudad de los Reyes, que estaua embalsamado e tan vien curado como todos vieron, e hallé con él al ydolo principal de la provincia de Andavaylas porque la conquistó éste... (Ondegardo [1571] 1916: 97)

Esta cita es doblemente significativa porque ofrece no sólo el testimonio del propio descubridor, sino también la mención del ídolo chanca -Barcuvilca- hallado junto al cadáver de Pachacutec. No debe olvidarse que la victoria sobre los chancas del valle de Andahuaylas constituye un suceso sumamente importante en la historia del Tahuantinsuyu, pues marca el momento decisivo en la formación del Imperio y el punto de partida para el auge de la civilización inca (cf. Rostworowski 1988, cap. III: 43ss). Conducida la momia de Pachacutec al Hospital de San Andrés en Lima, el padre Acosta tuvo oportunidad de apreciar su magnífico estado, haciendo de ella una emotiva descripción:

> Estaua el cuerpo tan entero y bien adereçado con cierto betún, que parecía viuo. Los ojos tenía hechos de una telilla de oro, tam bien puestos que no le hazían falta los naturales, y tenía en la cabeça vna pedrada que le dieron en cierta guerra. Estava cano y no le faltaua cabello, como si muriera aquel mismo día, auiendo mas de sesenta o ochenta años que auía muerto ([1590] 1977, lib. VI, cap. 21: 435).

En el curso de la guerra civil de los Incas ocurrida en los momentos previos al arribo de Pizarro, las fuerzas de Atahualpa llegaron a apoderarse del Cuzco. Entonces, el caudillo atahualpista Cusi Yupanqui encomendó a Chalcuchimac y Quizquiz el castigo de la panaca de Tupac Inca Yupanqui, considerando que había favorecido al bando contrario de Huascar. Según Sarmiento de Gamboa ([1572] 1943, cap. 67: 165), quien obtuvo al respecto informaciones de primera mano, ambos generales ordenaron ahorcar a todos los miembros de dicho linaje y se llevaron el cuerpo del Inca a las afueras de la ciudad, donde lo redujeron a cenizas. Posteriormente, los despojos de Tupac Inca serían encontrados por Polo Ondegardo en el poblado de Calispucyu, donde los habían escondido algunos parientes que se salvaron de la matanza (ibídem, cap. 54).

Aquel hecho habría de generar una profunda y duradera enemistad entre los descendientes de Pachacutec -entre los cuales se contaba Atahualpa- y los de Tupac Inca Yupanqui, como su bisnieto Garcilaso de la Vega. Esta animadversión serviría de fundamento para explicar algunas de las incongruencias y controversias históricas que el cronista mestizo deliberadamente introduce en sus *Comentarios Reales de los Incas*. María Rostworowski, en su madura obra *Historia del Tahuantinsuyu* (1988: 55), concluye que Garcilaso cometió "un error intencional" al cambiar el nombre de Pachacutec por Viracocha y dar además, equivocadamente, el nombre de Tupac Inca Yupanqui a otra de las momias que le mostró Ondegardo en su morada del Cuzco (cf. Deza y Barrera 2001: 26-28).

Una vez traída solemnemente desde Quito, en los confines septentrionales del Imperio, la momia de Huayna Capac fue guardada en su palacio de Kasana, sobre la plaza principal del Cuzco, y cuidada por la panaca llamada de Tomebamba, que él había fundado. En dicho palacio fue visto su cuerpo por una serie de conquistadores de la primera hornada, incluyendo a los cronistas Cristóbal de Mena y Pedro Sancho de la Hoz. Este último refiere que la momia se hallaba "envuelta en suntuosas ropas", acompañada por ciertas efigies de arcilla o barro adornadas con su cabello y uñas, presumiblemente algunos de sus *bultos*, y que "le faltaba nada más que la punta de la nariz" (Sancho 1962: 104-105). Después de un tiempo la momia de Huayna Capac fue transferida a las tierras de su panaca en el valle de Yucay, donde fue guardada con mucho oro, plata y otras riquezas y junto con su *huauque*, una estatua labrada en oro del tamaño del propio Inca.

En años recientes el arqueólogo Ian Farrington, de la Universidad Nacional de Australia, ha identificado la ubicación precisa donde esta momia fue escondida por aproximadamente un cuarto de siglo: Quispeguanca, un complejo de estructuras de piedra, unos 500 metros al norte del pueblo de Urubamba. Evidencias materiales y documentales indican que la residencia de Quispeguanca era un lugar muy importante en el valle de Yucay. Según Farrington (1995: 57-59), el área del palacio se usaba tanto para la fabricación textil como la de cerámica, y las ruinas de este sitio comprenden hoy al menos 29 estructuras.

Sin embargo, fue en una casa emplazada en la ciudad del Cuzco donde el licenciado Polo descubrió la momia de Huayna Capac, que estaba bajo la custodia de un par de criados (Sarmiento [1572] 1943, cap. 62). Este suceso lo ratifica el propio corregidor al precisar que ése "fue vno de los cuerpos de los señores que yo halé embalsamados" (Ondegardo [1571] 1916: 118). Por su parte, el admirado Cobo realza la buena preservación del cadáver e incluso afirma que "estaba su cuerpo más bien curado que todos, porque no parecía estar muerto, y solos los ojos tenía postizos, tan bien hechos que parecían naturales" ([1653] 1964b, lib. XXII, cap. 17, II: 94). Añade que a su lado se descubrieron los restos de la madre de Huayna Capac, la coya Mama Ocllo, y que ambos fueron trasladados a Lima por orden del virrey Cañete, junto con otras momias reales.

Por enero de 1560 alistaba su partida del Cuzco el joven mestizo Gómez Suárez de Figueroa, el mismo que andando el tiempo se haría famoso en la literatura hispánica bajo el nombre de Inca Garcilaso de la Vega. Este viajaba a la metrópoli para reclamar en la

corte las mercedes que, según pretendía, le correspondían como hijo de conquistador y descendiente de los Incas. Al acudir a despedirse del corregidor de la ciudad, Polo Ondegardo le hizo pasar a un aposento para mostrarle algunos de los cuerpos de sus antepasados recién descubiertos, entre los cuales el muchacho creyó reconocer a Viracocha y su mujer, la coya Mama Runtucaya, a Tupac Inca Yupanqui con su esposa, Mama Ocllo, y a Huayna Capac (cf. Miró Quesada 1994: 92-93). Esta visión produjo en Garcilaso ciertamente una impresión muy intensa. Las consecuencias de largo alcance que el contacto físico con sus abuelos pudiera haber tenido sobre el joven emigrante, han sido sagazmente exploradas por el psicoanalista Max Hernández en su libro *Memoria del bien perdido* (1993: 92-93). Es un hecho que esa vinculación corpórea e ideal motivaría bastante al Inca a componer luego, en su voluntario exilio de Andalucía, una utópica representación del Tahuantinsuyu.(7)

Pero esa anecdótica narración en los *Comentarios Reales de los Incas* no concuerda con las referencias que sobre las momias de los gobernantes ofrecen los demás cronistas. Se hace entonces evidente que, así como tergiversó diversos pasajes de la historia del Tahuantinsuyu, el Inca Garcilaso procuró encubrir la verdad acerca de las momias que le enseño el corregidor en el Cuzco. Él no pudo haber visto los cuerpos de Viracocha ni de Tupac Inca Yupanqui, dado que ambos habían sido incinerados varios años antes, tal como está señalado en su lugar. Por ello, refutando al cronista mestizo, María Rostworowski sostiene rotundamente: "No cabe duda que las momias vistas por Garcilaso fueron la de Pachacutec y seguramente la de Amaru Yupanqui,(8) siendo la tercera la de Huayna Capac" (1953: 68).

ENTERRAMIENTO EN EL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS

Yendo hacia la definitiva identificación de los cuerpos reales traídos hasta el Hospital de San Andrés, Brian S. Bauer (2004, MS) ha tenido el acierto de recoger un testimonio muy preciso. Entre los documentos producidos durante la encuesta con los descendientes de los Incas, alentada por el virrey Toledo durante su estadía en el Cuzco, el secretario Álvaro Ruiz de Navamuel (1572) anota el hecho de que doce o trece años antes Polo Ondegardo había encontrado la mayoría de las gobernantes del Tahuantinsuyu. Cuatro de ellas -dice- fueron las de Pachacutec, Amaru Yupanqui y Huayna Capac y la madre de este último, o sea, la coya Mama Ocllo. Las otras momias que Polo Ondegardo ubicó estaban encerradas en unas cajas de cobre, y el corregidor las enterró en el Cuzco en secreto.(9)

El mandato virreinal de don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, se caracteriza (aparte de las facetas que ya hemos mencionado) por su afán en conceder repartimientos de indios y en construir obras públicas, establecimientos de instrucción y casas de beneficencia. En este contexto hay que señalar que antes de la muerte de este dignatario, ocurrida en marzo de 1561, algunas de las momias de los soberanos incas fueron trasladadas a la capital del virreinato. Se les depositó aquí en el Hospital Real de San Andrés, ubicado sobre una gran manzana con frente a la calle del mismo nombre, flanqueada por los jirones que modernamente se han llamado Huallaga, Paruro, Ayacucho (o Miró Quesada) y Huanta.

Los orígenes del Hospital de San Andrés se remontan a un acuerdo del cabildo municipal de Lima de 21 de noviembre de 1545, por el cual se compraron cuatro solares ubicados a relativa distancia (unos 800 metros) de la Plaza Mayor, a fin de levantar un nuevo hospital en un sitio espacioso y tranquilo, donde pudieran circular los "malos humores" de los enfermos sin peligro para el resto de la población. Este centro de salud comenzó a funcionar en 1550, siendo concebido -de acuerdo a la separación racial y de género propia de la época- como el principal nosocomio para españoles y criollos (o sea, gente blanca) de sexo masculino en el virreinato del Perú. Allí se atendían pacientes necesitados de tratamiento médico y quirúrgico, y también los enfermos mentales, víctimas de una psiquiatría entendida muy primitivamente, para quienes se dispuso un recinto especial dentro del nosocomio: la llamada "loquería" (cf. Hampe Martínez 2000b).

El Cabildo de Lima ejercía el patronazgo de este hospital de españoles, encargándose de los gastos y el nombramiento del personal competente. En el año 1559 era mayordomo de la hermandad o "patronato" el comerciante Francisco de la Cruz y diputados, los vecinos Alonso de Montalván y Jerónimo de Silva (Deza y Barrera 2001: 30). Por cierto que en el área circundante a San Andrés florecía en la era de madurez colonial el llamado "triángulo de la salud", al coexistir el Hospital de Santa Ana, para tratamiento de los pacientes indígenas, y el Hospital de San Bartolomé, para curación de los esclavos negros.

El monumento histórico que nos interesa tuvo como característica la planta cruciforme de las salas de enfermos, según el modelo desarrollado por Juan de Herrera en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de tal manera que tres pabellones de curación y la capilla confluían en un altar situado bajo

una bóveda de artesón. Tenía San Andrés una acogedora huerta y tres grandes patios (uno de ellos para cobijar a los dementes), así como servicios de cocina, lavandería, ropería, botica, etc. Su soberbia edificación costó en total más de 19.000 pesos, de los cuales siete mil fueron proporcionados por el Marqués de Cañete, bajo cuya administración se concluyó la obra (cf. Cobo [1639] 1964a, lib. III, cap. 25; Castelli 1981: 209-210). Desde el punto de vista de la historia del arte, el sitio ha sido investigado -aunque sólo ligeramente- por Emilio Harth Terré (1963: 37-39) y Jorge Bernales Ballesteros (1972: 72-73). Respecto a su lugar en la historia de la medicina peruana, contamos con valiosos apuntes de Miguel Rabí Chara y Uriel García Cáceres.(10)

Por cierto que no se trajeron a la ciudad de Lima todos los cadáveres descubiertos por Polo Ondegardo en las inmediaciones del Cuzco, sino únicamente tres o cuatro de ellos, los que se hallaron más enteros y mejor conservados (cf. Acosta [1590] 1977, lib. V, cap. 6: 317; Cobo [1653] 1964b, lib. XII, cap. 13, II: 83). La identificación de los restos traídos de la ciudad imperial es algo dudosa. Si nos atenemos al relato de Polo, nuestro informante en principio más fidedigno, sólo obtendremos certeza respecto de la momia de Pachacutec. Pero el agustino Antonio de la Calancha, escribiendo en la primera mitad del siglo XVII (1639, lib. I, cap. 15: 97), añade que también se mandaron los despojos de Viracocha, y el jesuita Bernabé Cobo ([1653] 1964b, lib. XII, cap. 17, II: 94) agrega el envío de los cuerpos de Huayna Capac y la coya Mama Ocllo, madre de este último. Como se aprecia, trátase en cualquier caso de los Incas más venerados y mas tardíos (de acuerdo con la genealogía tradicional), a quienes aparentemente se tributaba las más ricas ofrendas.

Por prudencia, se decidió que el envío de los fardos por el largo camino de la sierra hasta Lima fuera planificado y ejecutado sigilosamente, previniendo una reacción masiva de parte de los indios que residían en o visitaban con frecuencia la capital. Es probable que en la misma remesa viniera la relación manuscrita de Polo Ondegardo sobre los "errores y supersticiones" de los indígenas (cf. Deza y Barrera 2001: 28). Una vez depositadas en la capital, algunos vecinos y moradores selectos pudieron apreciar la excelente condición en que se hallaban las momias, de manera que "causó admiración ver cuerpos humanos de tantos años con tan linda tez y tan enteros" (Acosta [1590] 1977, lib. V, cap. 6: 317). Según refiere Calancha, las momias fueron colocadas "en un corral del Hospital de San Andrés" (1639, lib. I, cap. 15: 97). Este lugar resultaría bastante inadecuado para su conservación, pues quedarían expuestas a la intemperie, sufriendo los inconvenientes del clima de la ciudad, cálido y húmedo. Sería por esto que cuando José de Acosta observó los cuerpos, ellos estaban ya "maltratados y gastados" ([1590] 1977, lib. VI, cap. 21: 435).

En los comienzos, la superficie que ocupaban el Hospital Real y sus anexos era bastante extensa, debido a lo cual no ha sido fácil determinar la ubicación del "corral" en que presuntamente se inhumaron las momias de los Incas. Algunas pistas para esclarecer este problema se hallan en el expediente que en 1563-1564 preparó la Audiencia de Lima en torno a San Andrés. Lo hizo en virtud de una real cédula expedida en Madrid el 18 de octubre de 1561, por la que Felipe II mandaba se le proporcionase información sobre el estado que atravesaba dicho nosocomio (cf. Castelli 1981: 210-213). Así es que el 17 de abril de 1563 los oidores Bravo de Saravia, Cuenca, Saavedra y Ponce de León efectuaron una visita al hospital, tras la cual redactaron una detallada descripción de la tranza y fachada del edificio. Este era amplio y lujoso, tenía numerosos aposentos para atención de los pacientes, una iglesia, una botica, una cocina, así como corredores, portales, corrales y cementerio (AGI, Lima, 131, fols. 2v-4v).

Al momento de hacerse la inspección se contaron 44 pacientes con diversas dolencias y siete hombres "que parecían estar locos". El 11 de enero de 1564, tomando en consideración un informe sobre los ingresos y gastos del Hospital de San Andrés presentado por el clérigo Francisco de Molina, administrador del establecimiento, los magistrados de la Audiencia dieron por cerrada aquella consulta. En la fecha dirigieron una solicitud al monarca para que aumentase las rentas del hospital; el dinero podría salir -opinaban- de los tributos de repartimientos vacos (véase "Relación de lo que ha de hacer el Rey sobre cuán provechoso y necesario es el Hospital de esta ciudad", en Castelli 1981: 215-216). Debemos señalar, lamentablemente, que a lo largo de todo el expediente no hay ninguna mención a los restos humanos que se trajeron del Cuzco, tal vez por el sigilo con que se procuraba mantener su depósito en los Barrios Altos de Lima.

Siendo el principal nosocomio para gente blanca en el virreinato, San Andrés se nutrió de las rentas brindadas por la Corona, de numerosas donaciones de particulares y de los ingresos que surtía el corral de comedias de la capital (véase AGI, Escribanía, 503-B, año 1613, y AGI, Lima, 200, nº 43, año 1626). Las ordenanzas fundacionales del establecimiento, dictadas en octubre de 1577 por el virrey don Francisco de Toledo, hacen referencia al manejo financiero, al régimen interno de sanidad, alimentación y descanso, e inclusive al modo en que

debía cobrarse la atención prestada a los locos, "con los cuales se tiene mucho cuidado y diligencia y se les hacen costosos beneficios y curas..." (Sarabia Viejo 1986-89, II: 313). El constante aumento poblacional de Lima motivó la compra de terrenos contiguos y la realización de trabajos de ampliación en San Andrés, a principios del siglo XVII. Gracias a la diligente ayuda del padre Antonio San Cristóbal, experto en historia de la arquitectura virreinal, hemos localizado el concierto de obra de 5 de noviembre de 1614 por el cual el maestro carpintero Gabriel Ordóñez se compromete a techar con madera de roble ocho aposentos "que están hechos en el dicho hospital para los enfermos locos", a cambio de 992 pesos (AGN, Protocolo notarial de Cristóbal de Vargas, n° 1990, fol. 745v).

Más adelante, desde finales del siglo XVIII, San Andrés albergó en su predios al Anfiteatro Anatómico y al Colegio de Medicina y Cirugía, que trajeron la modernidad en el tratamiento de la salud.(11) Al proclamarse la independencia política de España, el hospital continuó brindando atención sanitaria a la población masculina de Lima, siendo frecuentado para entonces por un promedio de 400 a 500 pacientes al día (véase Rabí Chara, "Cronología del Hospital de San Andrés", MS). Finalmente, cuando el avance urbanístico y demográfico de la capital hizo necesario el recurso a un espacio más grande, se decidió la construcción del Hospital Dos de Mayo, el cual fue ubicado junto a la antigua muralla e inaugurado oficialmente por el Presidente Manuel Pardo y Lavalle, el 28 de febrero de 1875. Enseguida se produjo el traslado de los pacientes y equipos del antiguo Hospital de San Andrés, y el recinto de planta virreinal pasó a ser casa de maternidad y orfelinato a cargo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul (cf. Alzamora Castro 1963: 20-24).

Fue justamente en esas circunstancias cuando, al efectuarse ciertas reparaciones en el local de San Andrés, apareció entre dos paredes gran cantidad de restos humanos, calculados entre 1.000 y 1.500. Volvió a cobrar de inmediato actualidad el tema de las momias reales traídas desde el Cuzco, pero los estudiosos Teodorico Olaechea y José Toribio Polo salieron en los medios de prensa al encuentro de suposiciones infundadas. Polo recogió en un valioso artículo (1877)(12) una serie de fuentes coloniales y concluyó aceptando el enterramiento de las momias como un suceso totalmente fidedigno. Pero, finalmente, sentenciaba: "conservadas insepultas por los españoles durante algunos años desde que las enviaron del Cuzco, sólo como objeto de curiosidad y cual si se tratara de los esqueletos para las clases de anatomía, 'gastadas y medio destruidas', fueron arrojadas a un hoyo, en un corral, porque los gentiles no podían reposar en campo bendito. Allí el tiempo y la humedad habrán concluido la obra de los hombres..." (Polo 1877: 378).

Sin embargo, ninguna fuente ha declarado que los *malquis* reales fueran destruidos, quemados o removidos de ese lugar, pese a que una serie de campañas eclesiásticas de represión tuvieron lugar de la segunda mitad del siglo XVI en adelante. Aunque gran parte del terreno del Hospital de San Andrés se ha perdido debido al crecimiento urbano, aproximadamente 80 por ciento del edificio original del nosocomio y sus recintos adyacentes ha subsistido hasta hoy (cf. Bauer 2004, MS).

LA INVESTIGACIÓN DE RIVA-AGÜERO

Pero el asunto del enterramiento de los Incas continuó atrayendo a los investigadores y a las autoridades oficiales. Por un decreto del 7 de junio de 1937, tras haberse tomado el acuerdo de edificar un complejo de viviendas para empleados y obreros en la tradicional calle de Siete Jeringas (octava cuadra del jirón Ayacucho), la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima -en loable salvaguarda de nuestro patrimonio monumental e histórico- nombró una comisión especial que se encargaría de "dirigir y vigilar las excavaciones [...] en los terrenos del antiguo Hospital de San Andrés y dictar todas las disposiciones conducentes al hallazgo de las momias de los Incas" (Riva-Agüero 2003, I: 106). Esta comisión fue presidida por José de la Riva-Agüero y Osma, el notable hombre de letras limeño, y conformada por Carlos Morales Macedo, Guillermo Salinas Cossío y Ricardo Tizón y Bueno. Hemos podido reunir, en los archivos documentales y hemerográficos, sustanciosa información para conocer los trabajos de excavación que se hicieron en aquella oportunidad.

Consta, por una nota escrita el 11 del mismo mes de junio, que Riva-Agüero solicitó a Julio C. Tello que participara, como representante del Patronato Nacional de Arqueología, en el planeamiento de las excavaciones (Riva-Agüero 1975/76, doc. VI: 5). Todo demuestra que la expectativa pública fue por entonces muy grande, ante la ansiedad de rescatar los cuerpos de quienes habían forjado la grandeza del Incario, pues se hablaba de recuperar nada menos que a Viracocha, Pachacutec y Huayna Capac, entre otros. *El Comercio*, decano de la prensa nacional, dedicó un par de notas -con excelentes fotos- a cubrir las principales incidencias de las tareas de rescate, que tuvieron su punto culminante a comienzos del mes de agosto.

En efecto, dicho periódico reportaba el miércoles 4 de agosto de 1937 el descubrimiento de

una bóveda subterránea fabricada con ladrillos, de seis metros de largo, en el patio interior de San Andrés, detrás de la capilla moderna (construida en el siglo XIX). Se comprobó que este lugar había sido removido con anterioridad y, según el testimonio de una anciana partera, la señora Constanza viuda de Lazo, de allí se habían sacado previamente algunos cadáveres. También se hicieron excavaciones en un pasillo adyacente, tratando de ubicar otras galerías subterráneas, y se abrió la cripta de la propia capilla. Los comisionados sólo pudieron hallar, dentro de una caja de madera en la cripta, una osamenta que presuntamente correspondía a don José Cuero y Caicedo, obispo de Quito, fallecido en Lima en 1815. La misma osamenta había sido descubierta ya en octubre de 1868, cuando se realizaron trabajos para nivelar el terreno del hospital (cf. Polo 1877: 377-378; Riva-Agüero [1938] 1966: 399).

Ya podemos imaginar cómo afectarían esos trabajos el recogimiento y las tareas lectivas de las Hijas de María Inmaculada, religiosas españolas que pocos años atrás (1930) habían instalado su hogar-escuela en el local de San Andrés. Por los anales manuscritos de esta congregación -que hemos consultado gracias a la amabilidad de la actual superiora- se aprecia el revuelo causado por el descubrimiento de la bóveda subterránea y el hallazgo de ciertas osamentas.(13) En el asiento correspondiente al jueves 5 de agosto leemos: "Desde ayer hubo que suspender el manifiesto a causa de las excavaciones. Han venido la comisión encargada para examinarlas, periodistas, fotógrafos y algunos curiosos..." (*Anales del Colegio de Lima* [1929-1940], p. 233).

Sin embargo, las expectativas cifradas en el rescate de las momias incas quedaron defraudadas. Puesto que el traslado de los *malquis* a Lima tuvo por objeto desarraigar la adoración que les rendían los aborígenes, se supuso que los cadáveres habrían sido sepultados en un lugar secreto del hospital, despojados de sus ídolos y ofrendas. Además, como los Incas eran paganos, se entendió que sus restos no debieron ser enterrados ni en la capilla ni en el cementerio. En el informe conclusivo de su misión, dirigido el 18 de marzo de 1938 a la Sociedad de Beneficencia Pública, Riva-Agüero y sus colegas barajan algunas explicaciones para la ausencia de aquellas momias reales, que podrían haberse perdido luego del cierre del Hospital de San Andrés (1875) o aun en tiempos del Virreinato.

De este modo los comisionados explicaban su labor: "Hemos removido [...] de preferencia los patios interiores, el lavadero, los pasadizos y la huerta en que se construyen casa modernas, hemos hecho perforar el suelo en otros puntos diferentes, sobre todo donde parecían existir bóvedas y subterráneos. Nuestras expectativas han sido defraudadas" (Riva-Agüero [1938] 1966: 398). Además, es interesante la carta que José de la Riva-Agüero dirigiera el 4 de agosto de 1937 a su amigo, el historiógrafo sevillano Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo, presentándole los resultados preliminares de su pesquisa y solicitándole revisar la documentación del Archivo General de Indias.(14) Formulaba allí el polígrafo un par de alternativas para explicar la pérdida de las momias cuzqueñas. La primera se refiere a la versión recogida de la señora viuda de Lazo, una india partera ya vieja, y del canónigo Barrantes, quienes recordaban que

> ...en 1877, el capellán español y las monjas francesas [Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul] descubrieron en un jardín algunos cadáveres que parecían de indígenas, por las formas de las cabezas y los mechones, y que, dado el aviso al inspector respectivo de la Beneficencia, que era un pobre señor cajamarquino, por ignorancia y memez, despacharon las momias al Cementerio General, a la fosa común, sin darse cuenta de la importancia histórica que podían tener (Riva-Agüero 2003, I: 386-387).

El hallazgo de restos de indígenas representa sin duda un hecho insólito para ese lugar, habiéndose tratado de un nosocomio dedicado exclusivamente a la curación de peninsulares y criollos: de ahí que pudiera presumirse que se trataba de los Incas depositados por mandato del virrey Marqués de Cañete. La segunda explicación posible para la desaparición de las momias se encontraría en la información dada por una revista o periódico limeño, "que a punto fijo no recuerdo" (Riva-Agüero 2003, I: 387). En esta publicación se afirmó que, en la primera mitad del siglo XVII, el virrey Príncipe de Esquilache extrajo las momias de San Andrés, atendiendo probablemente al interés que suponían para su primo Juan Enríquez de Borja, pues éste había contraído matrimonio con Ana María Coya de Loyola, Marquesa de Oropesa, que era nieta del Inca Sayri Tupac (véase Busto Duthurburu 1978: 390). No obstante que dicha alternativa no parece demasiado viable, Riva-Agüero encargó a su amigo Lasso de la Vega que buscase en el Archivo de Indias papeles que pudieran confirmar tal posibilidad.

A pesar de su infructuosa búsqueda, los comisionados de la Beneficencia expresaron la remota esperanza de encontrar algún día las momias de los Incas. Para ello -advertían- sería necesario examinar planos y documentos referentes a la disposición primitiva del Hospital de San Andrés, con el objeto de precisar la ubicación del "corral" en que

se habría sepultado los restos. Debido al cruento desarrollo de la Guerra Civil española (1936-1939), sus pedidos de investigación complementaria en los archivos de ese país no alcanzaron a cumplirse. Acabada su misión, señalaron que, en caso de llegar las esperadas noticias, "pediremos a la Beneficencia emprender nuevas excavaciones, ya mejor encaminadas con los datos que se logren" (Riva-Agüero [1938] 1966: 400).

Según la interesante apreciación de Carlos Hinojosa Cuba (1999: 38-40), la "desaparición" o inhumación de las momias reales en San Andrés habría coincidido con la expansión de un amplio movimiento andino de resistencia anticolonial. Hacia 1560, la rebelión de Vilcabamba se había bifurcado en dos frentes: uno militar y otro de carácter ideológico-religioso, que combinadamente expresaban la reacción indígena contra la conquista. Incitados por "dogmatizadores" provenientes de Vilcabamba, los nativos de la sierra sur-central retornaban a sus antiguas creencias y ritos, atacando todo símbolo o señal de la presencia española en los Andes (cf. Burga 1988: 109-116). Este fenómeno de revitalización de los cultos ancestrales, que eventualmente condujo al confinamiento de la población india de Lima en el barrio de Santiago del Cercado (1571), pudo manifestarse en bailes, ceremonias de adoración y culto a los *malquis* depositados en el Hospital Real.

Entonces, siguiendo las pautas diseñadas para la "extirpación de idolatrías", que consistían en la sustracción o destrucción de los objetos perniciosos, las momias de los soberanos quechuas habrían sido enterradas en secreto, para borrar de la faz pública recuerdos y tradiciones gentílicas. Este acontecimiento pudo ocurrir en el lapso comprendido entre los años 1570 y 1580, bajo el influjo directo del virrey Toledo, según propone el mencionado autor (Hinojosa Cuba 1999: 40).

En sentido complementario, quisiera traer acá una valiosa referencia documental acerca de las momias incas, que corresponde a un comunicado emitido por la Sociedad Peruana de Historia el 8 de julio de 1980. Este instrumento manifiesta la conveniencia de que el viejo Hospital Real de San Andrés sea convertido en museo, destinado a albergar testimonios de toda índole relativos al cacique José Gabriel Tupac Amaru (descendiente del linaje inca), sus familiares y los principales dirigentes de su rebelión. Esta propuesta fue ratificada en la sesión que dicha entidad celebró el 11 de noviembre siguiente, en la cual se fijó el propósito de insistir ante los organismos competentes con el fin de lograr su realización. Hasta donde sabemos, empero, dicha iniciativa no logró recibir acogida en los círculos gubernamentales.

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PERSPECTIVAS

En ese notable monumento o santuario inca que es el antiguo Hospital Real de San Andrés está todavía visible el zaguán de la entrada, el claustro principal con su arquería rectangular, un patio interior y varias de las salas de enfermos, que se pueden visitar sin dificultad. Los aposentos y el patio oblongo de la "loquería", si bien alterados respecto a su primigenia ornamentación de estilo barroco, también han quedado en pie (cf. Hampe Martínez 2000b). Como ya está dicho, el local se convirtió primero en clausura de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, quienes vinieron llamadas durante el segundo gobierno de don Ramón Castilla para hacerse cargo de los principales nosocomios de la capital (Rabí Chara 1999: 158-161). Posteriormente, el 1 de enero de 1930, se instalaron en este recinto las Hijas de María Inmaculada, congregación española que continuó la obra de voluntariado, caridad y enseñanza en ese sitio privilegiado, y que se hizo famosa por sus exquisitos dulces entre los vecinos de nuestra ciudad.(15)

Más recientemente, desde 1975, se ha destinado el local a tareas educativas auspiciadas por el Estado: primero como anexo de la Gran Unidad "Mercedes Cabello de Carbonera" y después como sede del Colegio Nacional de Mujeres "Óscar Miró Quesada de la Guerra". Ya desgastado por los sismos y el tráfago cotidiano de las alumnas, el viejo edificio de San Andrés resultó objeto de una polémica en torno al destino de su histórica planta y construcción hacia finales del año 1999 (cf. Hampe Martínez 2000a).(16) Se ventiló por entonces un proyecto, auspiciado por el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES), que pretendía demoler una parte sustantiva del antiguo hospital -una de las salas de enfermos originales ya se ha perdido- y construir en dicho inmueble nuevas instalaciones para el centro educativo que actualmente funciona allí. En caso de realizarse tal demolición, se hubiera contravenido la resolución suprema nº 2900-72-ED (del 28 de diciembre de 1972), que declara monumento intangible el viejo Hospital Real de San Andrés.(17)

Luego de una intensa campaña librada en el diario *El Comercio* y otros medios de prensa, con la colaboración de diversas corporaciones académicas, podemos felicitarnos de la resolución directoral ejecutiva n° 296/2000 del Instituto Nacional de Cultura -emitida el 27 de abril de 2000- que ratifica y delimita el área intangible del antiguo hospital, incluyendo tanto el patio de los "locos" como el claustro principal, la capilla y las salas de enfermos adyacentes. Sirva este instrumento como un paso

fundamental en la tarea, imprescindible y largamente anhelada, de restaurar el singular monumento a su completo esplendor. La estructura general del Hospital de San Andrés, hoy de 6.130 metros cuadrados de extensión, ha permanecido casi sin cambios desde su fundación en el siglo XVI, no obstante haberse dado numerosos episodios de reconstrucción al interior de sus muros (según *Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima*, 1988, código 15-2593).

En suma, consta documentalmente que allí se enterraron los restos de por los menos cuatro soberanos incas y aún no hemos perdido completamente la esperanza de hallar estas momias en Lima, lo que se podría conseguir mediante un trabajo arqueológico exhaustivo. De hecho, en agosto de 2001 se efectuó un reconocimiento sistemático del viejo local de San Andrés gracias a la colaboración de varios profesionales peruanos y dos arqueólogos norteamericanos: Brian S. Bauer, de la University of Illinois at Chicago (Registro Nacional de Arqueólogos BB-8505), y Patrick Ryan Williams, del Field Museum de Chicago (Registro Nacional de Arqueólogos BW-9507). Con la ayuda de un instrumento no destructivo, el *Ground Penetrating Radar* o radar penetrante del suelo, se logró identificar unas 50 anomalías diferentes, de variados tamaños y profundidades, bajo la superficie de dicho monumento.

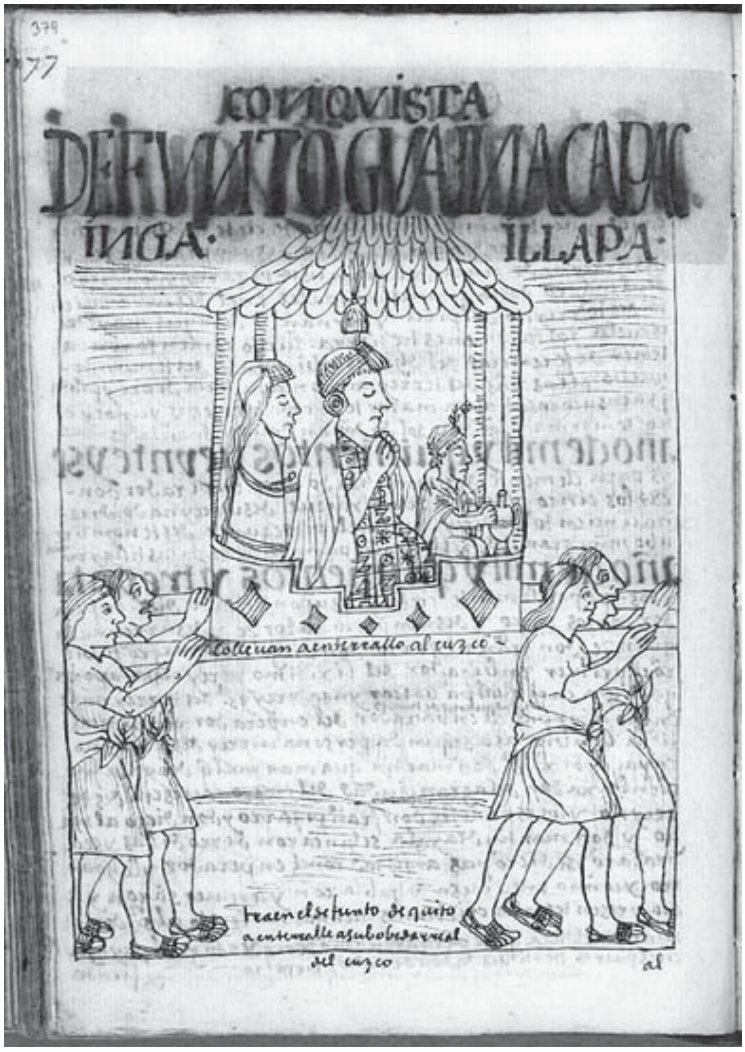
Ese proyecto peruano-norteamericano, debidamente autorizado por el Instituto Nacional de Cultura mediante la resolución directoral nacional nº 783/2001 (de 31 de julio del mencionado año), apuntaba a la elaboración de un mapa de las características subterráneas del antiguo hospital. No comprendió la recolección de artefactos de superficie, ni tampoco excavación alguna. Los datos fueron obtenidos usando un radar digital de penetración de suelos GSSI SIR-2000, con una antena de 400 mHz y ajustado a un rango de 120 billonésimas de segundo (ns). Por cierto que en las décadas pasadas se ha hecho grandes progresos con esta clase de herramientas, que preparan planos de la ubicación de objetos bajo la superficie. Esta tecnología se usa ahora ampliamente en yacimientos arqueológicos de Norteamérica y Europa para identificar la ubicación de entierros, muros y pozos subterráneos, antes de iniciar propiamente los trabajos de excavación.(18)

El radar penetrante del suelo funciona bien en un suelo arenoso, seco y drenado, como el que se encuentra en la ciudad de Lima. La ventaja principal de esta tecnología es que es totalmente no destructiva. En la investigación realizada por los arqueólogos Bauer y Williams, se dividió el complejo monumental de San Andrés en 52 unidades, incluyendo cuartos, patios y vestíbulos. Cada una de estas unidades fue probada individualmente. Pero no fue posible aplicar el radar en alrededor de 25 por ciento del complejo, por tratarse de áreas clausuradas o en uso cotidiano, y algunas de ellas porque contenían numerosas cañerías de desagüe. Los resultados mejores provinieron de la unidad 01, la capilla del Hospital levantada durante el siglo XIX. Allí, en la parte central, se pudo detectar muy claramente la cripta subterránea examinada por otros investigadores que han trabajado en San Andrés, como José Toribio Polo (1868) y José de la Riva-Agüero (1937).

Desde otro punto de vista, a la fecha hacen falta aproximaciones paleo-epidemiológicas a modelos representativos de la población colonial. En este contexto, las exploraciones arqueológicas en el Hospital Real de San Andrés proveerán una oportunidad única para formular una serie de preguntas médicas y antropológicas, llenando un vacío en la historia de la medicina peruana.(19) Si bien muchos estudios han enfocado los registros antropológicos de los Andes precolombinos, sólo un escaso número han hecho lo mismo sobre colecciones virreinales, y esto básicamente por la falta de cementerios o criptas de este período que hayan sido científicamente excavadas (ver Lombardi Almonacín 1992: 2-4).

Pese a la incertidumbre de recuperar los venerados *malquis* del Tahuantinsuyu, experiencias previas en el estudio de momias indígenas permiten a los científicos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia estar listos para identificar y estudiar restos de naturaleza similar. Hace pocos años el Rector de esta casa de estudios, Dr. Oswaldo Zegarra Rojas, ha asignado un espacio propio -la denominada casa Carrillo Maúrtua, en el jirón Junín- para el Laboratorio Paleopatológico "Pedro Weiss". Por casualidad este lugar, en los Barrios Altos de Lima, se encuentra a menos de 300 metros del Hospital Real de San Andrés. Así este nuevo laboratorio podría servir tanto para el estudio de los objetos recolectados como para su curación.

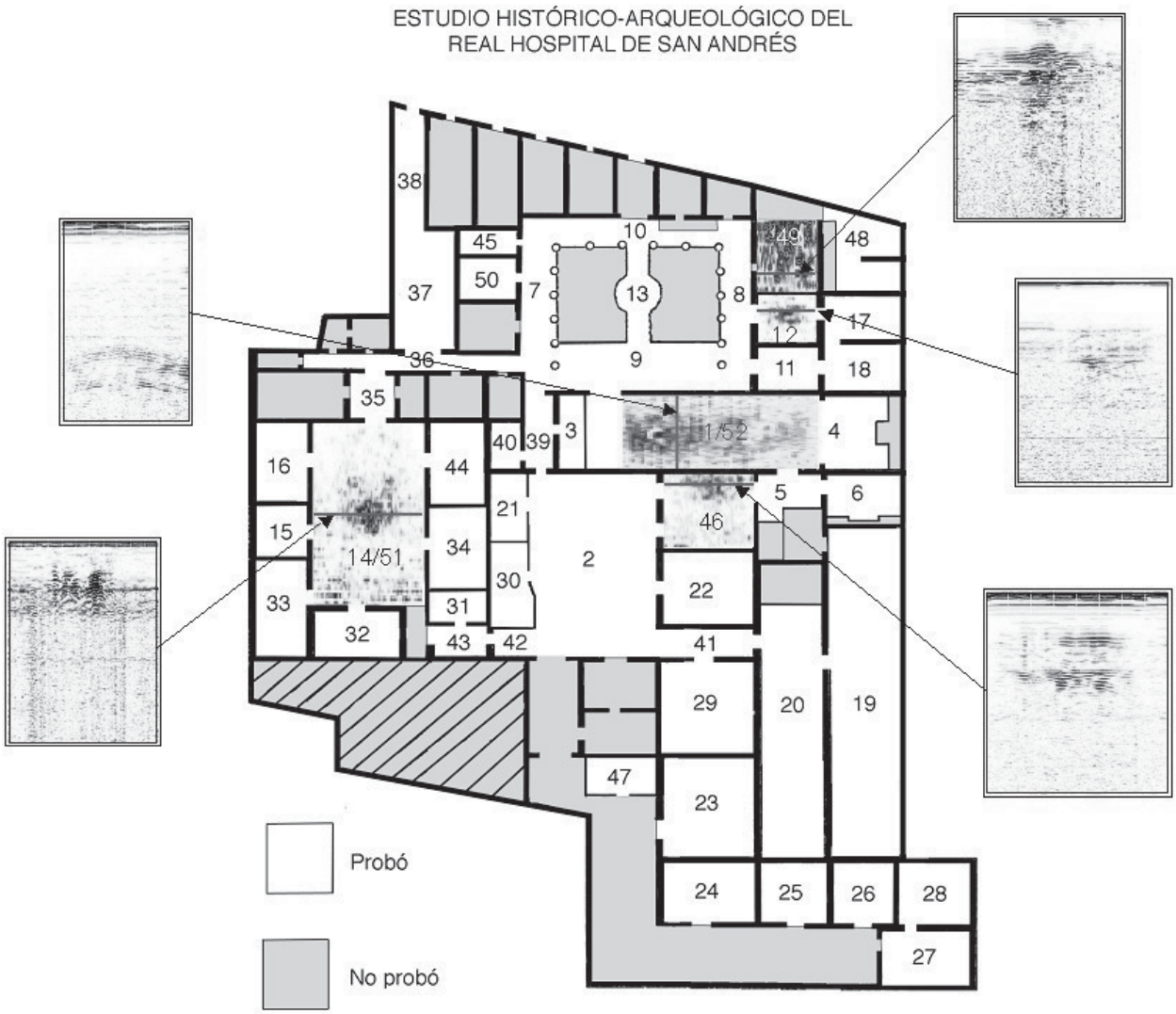
Después de haber sido beneficiados con el desarrollo de la citada investigación ha llegado pues la hora de realizar un trabajo de excavación directa, dotado con instrumental moderno y apropiado, que nos permita registrar todo el material arqueológico y rescatar -con suerte- unos vestigios fundamentales para nuestra identidad peruana, andina e indoamericana en general.(20) Es bastante probable que el sitio del enterramiento haya permanecido intacto a través de los siglos, ya que la estructura del claustro principal de San Andrés no ha sido alterada. Ciertas señales podrían contribuir a ubicar el lugar del sepelio, como discontinuidades en la línea arquitectónica o algunas *conopas* (elementos



sagrados) a manera de marcas. Así queda abierto el camino para una rica aproximación interdisciplinaria, de historia y arqueología, que deberá explicar primero las circunstancias del envío hecho por el licenciado Polo Ondegardo y después la permanencia de las momias en el viejo hospital.

No hay espacio aquí para tratar en detalle la recurrente y perdurable vigencia del "mito" de San Andrés en el imaginario colectivo de la nacionalidad peruana. Se dice que el recuerdo de las momias de los Incas fue uno de los elementos cohesionadores de la rebelión de los caciques de Huarochirí, en 1750 (Hinojosa Cuba 1999: 40, n. 12). También se podría recordar el concurso arquitectónico promovido por el maestro Fernando Belaunde Terry en la antigua Escuela Nacional de Ingenieros, a comienzos de los años 1950, en el cual se incentivó a los alumnos a diseñar un hipotético mausoleo para los Incas a ser rescatados de los Barrios Altos de Lima.(21) El tema de las momias reales ha pasado, además, en años recientes a la literatura peruana, tal como se comprueba en las novelas históricas de Fietta Jarque, *Yo me perdono* (1998), y Alfonso Castrillón Vizcarra, *La destrucción de Cartago* (1999).

En fin, el objetivo de nuestro proyecto "La última morada de los Incas" será prospeccionar, identificar y eventualmente liberar, mediante excavaciones arqueológicas, esos venerados *malquis* traídos desde el Cuzco. En caso de ubicarse las momias, será también nuestra meta aplicar un proceso de conservación adecuado a esos cuerpos y proponer opciones de puesta en valor para su futura presentación en público, comprendiendo al mismo tiempo la restauración del viejo local de San Andrés. La prospección de arqueología en profundidad se hará zonificando el área de intervención a partir de las evidencias detectadas por el radar, aplicando en el trabajo de campo las técnicas de coordenadas cartesianas, niveles arbitrarios y registro tridimensional de los hallazgos. Todos los objetos de cultura material ubicados en el curso del proyecto serán sometidos a un proceso especial de tratamiento, registro y conservación para su futura difusión y estudio, informando a la comunidad científica y al público en general sobre las características de cada uno de ellos, al ser parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.



MAPA 1. Nosotros dividimos el complejo de San Andrés en 52 unidades: que incluídos cuartos, patio y vestíbulos. Cada uno de éstos fue probado individualmente. Nosotros no trabajamos en 25% del complejo porque esas áreas eran usando actualmente.

Tal vez entonces podamos dar una respuesta definitiva al enigma de las momias incas y cumplir con el "deber de cultura y de patriotismo" que invocaban en su momento los responsables de la Beneficencia Pública. Salvemos de la incuria y la destrucción esa singular reliquia del centro histórico de Lima, el Hospital Real de San Andrés, que contiene (o ha contenido), definitivamente, el último sepulcro de los Incas.

NOTAS

1) Deseo expresar mi gratitud a una serie de personas amigas que han mostrado especial interés y afán de colaboración durante mis varios años de estudio sobre el tema del Hospital de San Andrés y las momias de los Incas en Lima. En primer lugar está la maestra de la etnohistoria andina, María Rostworowski de Diez Canseco, quien me alentó a escribir la versión original de este trabajo (Hampe Martínez 1982). También debo agradecer a las profesoras Ada Arrieta Álvarez y Amalia Castelli González, de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
En años más recientes, al reemprender la investigación y diseñar el proyecto de rescate y puesta en valor de "la última morada de los Incas", pude beneficiarme con la generosa colaboración de profesionales como Brian S. Bauer y Antonio Coello Rodríguez (arqueólogos), Uriel García Cáceres y Guido Lombardi Almonacín (médicos), José Correa Orbegoso (arquitecto) y Carlos Hinojosa Cuba (ingeniero), entre otros.
2) Más aun, respecto a las ofrendas, Polo Ondegardo señala que "sacrificáuanles muchas cosas, especialmente niños, y de su sangre hazían una raya de oreja a oreja en el rostro del defunto" (Ondegardo [1571] 1916: 9), y más adelante

especifica que a Huayna Capac "se le mataron mill personas de todas edades, porque éste fue el postrer Inga que murió en su trono" (ibídem: 118).

3) Los cuerpos de los infantes u otras personas que permanecieron congelados en los Andes meridionales, y que han sido descubiertos recientemente por varias misiones arqueológicas, se momificaron por la acción combinada de las bajas temperaturas y los climas secos, sin haber sido tratados ex profeso (cf. Hinojosa Cuba 1999: 33).
4) Nada dicen acerca de este episodio, en su acápite sobre las acusaciones contra Vaca de Castro por su gobierno en el Perú, Viforcos Marinas y Paniagua Pérez (1991: 105-111).
5) Múltiples representaciones de un gobernante pueden llegar a ser particularmente importantes en monarquías teocráticas, donde el rey y sus "agentes" (o sustitutos) son vistos como una esfera separada del resto de los humanos. Brian S. Bauer (2004, MS) recoge en este contexto una sugerente cita de Peter Gose: "By working through the multiple embodiments of 'substitutes', statues, and mediums, a ruler extended his influence in space and time and delegated enough power to govern effectively. At the same time, he demonstrated his divinity by 'animating' these far-flung subdivisions of himself, thereby making an ideological virtue out of administrative necessity".
6) Comentando los sacrificios que se realizaban en honor de los restos de Viracocha, el jesuita Acosta expresa con alivio: "Polo lo remedió con los demás cuerpos de Ingas, que con admirable diligencia y maña sacó de poder de los indios, hallándolos muy embalsamados y enteros, con que quitó gran suma de ydolatrías que les hazían" ([1590] 1977, lib. VI, cap. 20: 433).
7) Décadas más tarde, al redactar su obra mejor conocida, recordaría con emoción el estrecho contacto que tuvo con los restos de su tío-abuelo: "acuérdome que llegué a tocar un dedo de la mano de Huayna Capac; parecía que era de una estatua de palo, según estaba duro y fuerte" (Garcilaso [1609] 1976, lib. V, cap. 29, I: 274). Respecto al carácter marginal del Inca Garcilaso como autor desterrado y a los mecanismos de idealización que emplea en su "utopía retrospectiva" de los Incas, véase Burga 1988: 271ss.

 Siguiendo la práctica del co-reinado, Pachacutec designó "segundo Inca" a Amaru Yupanqui (a quien Garcilaso llama Inca Yupanqui). Al cabo de unos cinco o seis años de gobierno, debido a sus repetidos fracasos militares, fue destronado y reemplazado por su hermano, el célebre Tupac Inca Yupanqui (cf. Rostworowski 1988: 144).
8) Junto con declarar el enterramiento secreto de la mayoría de las momias reales, en algún lugar del Cuzco, afirma Ruiz de Navamuel que se encontraron también las cenizas del cuerpo del Inca Viracocha, así como las guacas y principales ídolos de los territorios que cada uno de los reyes había conquistado (cf. Bauer 2004, MS).
9) Puedo remitir a dos trabajos inéditos de estos autores, que han tenido la amabilidad de compartir sus hallazgos e ideas conmigo: "El Hospital de San Andrés y la medicina peruana", por Miguel Rabí Chara (1999), y "San Andrés, emblema de la historia de la medicina peruana", por Uriel García Cáceres (2000).
10) En el *Mercurio Peruano* (vol. VII, 1793), Hipólito Unanue retomó el tema de las momias reales en unas líneas de su célebre discurso "Decadencia y restauración del Perú", pronunciado en el acto de apertura del Anfiteatro Anatómico. La referencia de Unanue contenía las siguientes palabras: "Estos cadáveres se enterraron en uno de los corrales del Hospital de San Andrés. En el día se hubiesen pagado a peso de oro, para conducirlos al gabinete de historia natural" (p. 117).
11) El artículo se publicó originalmente en *El Correo del Perú*, Lima, 11 de marzo de 1877 (véase Dager Alva 2000: 170, y también las p. 89-90, con unas apreciaciones sobre las circunstancias y sentido de la conquista española según Jose Toribio Polo).
12) En el volumen manuscrito *Anales del Colegio de Lima* (1929-1940), asiento correspondiente al 4 de agosto de 1937, se dice: "Empiezan una serie de excavaciones, en los patios y en la capilla, para ver si están los restos de los Incas (los jefes indios de los tiempos que vinieron los españoles), y según la historia uno de los virreyes trajo sus momias a Lima y los enterraron en esta casa de San Andrés. Bajo la capilla hay una bóveda con nichos y varios cadáveres; sin duda en otra ocasión la abrieron y no cuidaron de colocarlos en sus nichos, porque algunos estaban por el suelo. En el patio está la entrada de un subterráneo, parece sea muy largo" (p. 233).
13) Consultamos originalmente un borrador mecanografiado de la citada carta que se conserva en el Archivo Histórico Riva-Agüero, Lima (cf. Hampe Martínez 1982: 414-415).
14) Cf. *Anales de mi Colegio; revista mensual publicada por las Religiosas Hijas de María Inmaculada* (Madrid), vol. XII, n° 87, mayo 1930, p. 123-125.

15) Promovimos una campaña de denuncia publicando en el diario *El Comercio*, Lima, 17 de diciembre de 1999, una carta que fue acogida bajo el rótulo "Hospital de San Andrés: alerta sobre el riesgo de demolerlo" (p. A28).
16) En este sentido se pronunció también el Instituto Nacional de Cultura, advirtiendo que "la demolición de esta estructura única [...] sería un grave atentado contra el patrimonio cultural inmueble de esta ciudad, declarada Patrimonio de la Humanidad" (según oficio n° 1300-99-INC/DN, remitido por el Director Nacional del INC, Luis Repetto Málaga, al Ministro de Educación, Felipe García Escudero, con fecha 17 de noviembre de 1999).
17) Con esta tecnología se emiten radio-pulsos de una pequeña máquina, mientras que ella es jalada sobre la superficie del suelo sobre cuatro ruedas. La máquina pasa a aproximadamente 20 centímetros del suelo o superficie, registrando los "ecos" reflejados por los rasgos debajo de la superficie. Los cambios en la condición del suelo, como los que se encuentran con zanjas, entierros y muros debajo de la superficie, afectan el tiempo que le toma a los radio-pulsos regresar a la máquina.
18) Estudios paleopatológicos a nivel poblacional en el registro de esqueletos a ser hallados en San Andrés permitirán aportar importantes datos a la tesis de intercambio de plagas desde una perspectiva inmigrante. En el caso de sífilis, podría ser posible probar la hipótesis de una mayor susceptibilidad de los europeos en tiempos de la Colonia; si esto fuese verdad, podríamos esperar encontrar una más alta incidencia en los huesos de inmigrantes que en los nativos. Acordemente, podría ser posible probar otras patologías, tales como la artritis reumatoide, sobre la cual los registros paleopatológicos sugieren un origen en el Nuevo Mundo, de naturaleza no completamente infecciosa (comunicación personal de Guido Lombardi Almonacín).
19) Como una demostración del interés que las perspectivas de recuperación de las momias de los Incas han generado en la opinión pública, puedo citar una serie de artículos y entrevistas realizadas conmigo en diferentes medios de prensa: «Al rescate de la historia» (por Raúl Mendoza), en *Domingo*, revista de *La República*, Lima, 16 de enero de 2000, p. 14-16; «El Hospital Real de San Andrés» (por María Angélica Oblitas), en *Expreso*, Lima, 17 de febrero de 2000, p. B4; «Inca Pachacutec está enterrado en Lima» (por Carlos Vega), en *Cambio*, Lima, 23 de febrero de 2000, p. 12-13; «Buscando un Inca en Barrios Altos» (por Tito Castro), en Somos, revista de *El Comercio*, Lima, 8 de abril de 2000, p. 26-30; «Buscando al Inca» (por Teresina Muñoz-Nájar), en *Caretas*, Lima, 19 de julio de 2001, p. 56-58; «La última morada de los Incas» (por Álex Vílchez Gómez), en *El Peruano*, Lima, 18 de marzo de 2002 [Cultural]; «Pachacutec vuelve» (por Armando Bustamante), en *Etecé*, Lima, 15 de septiembre de 2002, p. 32-34.
20) Cf. "Una sala de los Incas en el Museo del Perú", en *El Arquitecto Peruano* (Lima), n° 183/184, octubre-noviembre 1952. El concurso fue ganado por Dora Mesarina, entonces alumna del cuarto año de Arquitectura, quien "escogió una planta en forma de estrella, en cuyos extremos colocó los fardos funerarios conteniendo los restos de los Incas y dedicando una cripta central a los de Atahualpa, que murió cristiano".
21) Siglas empleadas: A.G.I. = Archivo General de Indias (Sevilla); A.G.N. = Archivo General de la Nación (Lima).

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES (22)

A.G.I. ESCRIBANÍA, 503-B
Lima, 1613 a 1615. - Autos del litigio promovido por Bernardino de Tejeda, mayordomo del Hospital de San Andrés de Lima, contra Alonso de Ávila y María del Castillo, sobre nulidad en el remate del corral de las comedias.

A.G.I. LIMA, 131
Lima, 29 de marzo de 1563. - Diligencias y averiguaciones hechas por la Real Audiencia en cumplimiento de una real cédula que presentó el Padre Francisco de Molina, clérigo, administrador del Hospital de San Andrés.
Lima, 11 de enero de 1564. - Parecer del virrey Conde de Nieva y los oidores de la Audiencia, encomendando las virtudes y necesidades del Hospital de San Andrés.

A.G.I. LIMA, 200, Nº 43
Lima, 22 de enero de 1626. - El Hospital Real de San Andrés solicita confirmación y prorrogación de una merced de 2.000

pesos anuales de renta sobre la encomienda de los Yauyos (que goza por merced original del virrey Don Francisco de Toledo).

A.G.N. PROTOCOLOS, Nº 1990
Lima, 5 de noviembre de 1614. - Concierto de obra de Gabriel Ordóñez, maestro de carpintería, con el mayordomo del Hospital Real de San Andrés (ante Cristóbal de Vargas, escribano).

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

ACOSTA, J. de (S.I.) (1977) Historia natural y moral de las Indias [1590]. Edición facsimilar. Introducción, apéndice y antología por Barbara G. Beddall. Valencia: Artes Gráficas Soler.

BETANZOS, J. de (1987) Suma y narración de los incas [1551]. Edición de María del Carmen Martín Rubio. Madrid: Ediciones Atlas.

CALANCHA, A. de la (O.S.A.) (1639) Corónica moralizada del Orden de San Augustín en el Perú, con sucesos ejemplares en esta monarquía, tomo I. Barcelona: Pedro Lacavallería.

COBO, B. (S.I.) (1964a) Fundación de Lima [1639]. En sus Obras, estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos, Madrid: Ediciones Atlas, tomo II (Biblioteca de Autores Españoles, 92), p. 277-460.

COBO, B. (1964b) Historia del Nuevo Mundo [1653]. En sus Obras, estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos, Madrid: Ediciones Atlas, tomos I y II (Biblioteca de Autores Españoles, 91-92).

CUSI YUPANQUI, T. (1916) Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco II [1570]. Notas biográficas y concordancias del texto por Horacio H. Urteaga. Lima: Imp. y Lib. Sanmarti (Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 2).

GARCILASO de la VEGA, el Inca (1976) Comentarios Reales de los Incas [1609]. Prólogo, edición y cronología por Aurelio Miró Quesada. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 2 vols.

GUAMAN POMA DE AYALA, F. (1936) Nueva corónica y buen gobierno [1615]. Edición facsimilar. Paris: Institut d'Ethnologie.

ONDEGARDO, P. (1916) Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas [1571]. Notas biográficas y concordancias de los textos por Horacio H. Urteaga. Lima: Imp. y Lib. Sanmarti (Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 3).

SANCHO de la HOZ, P. (1962) Relación para Su Majestad [1534]. En Raúl Porras Barrenechea, Los cronistas del Perú (1528-1650), Lima: Sanmarti.

SARABIA VIEJO, M.J. (ed.) (1986-1989) Francisco de Toledo: disposiciones gubernativas para el virreinato del Perú (1569-1580). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos. 2 vols.

SARMIENTO de GAMBOA, P. (1943) Historia de los Incas [1572]. Edición revisada por Ángel Rosenblat. Buenos Aires: Emecé Editores (Col. Hórreo).

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

ALONSO SAGASETA, A. (1989) Las momias de los Incas: su función y realidad social, Revista Española de Antropología Americana (Madrid), vol. 19, p. 109-135.

ALZAMORA CASTRO, V. (1963) Mi hospital. Historia, tradiciones y anécdotas del Hospital Dos de Mayo. Lima: Talls. Gráfs. P. L. Villanueva.

ARANÍBAR, C. (1969/1970) Notas sobre la necropompa entre los Incas, Revista del Museo Nacional (Lima), vol. 36, p. 108-142.

BAUER, B.S. (2004) The mummies of the Royal Inca, MS. (cap. 12 de su libro Ancient Cuzco, actualmente en prensa).

BERNALES BALLESTEROS, J. (1972) Lima, la ciudad y sus monumentos. Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

BURGA, M. (1988) Nacimiento de una utopía: muerte y resurrección de los Incas. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

BUSTO DUTHURBURU, J.A. del (1970) Historia General del Perú. Perú Antiguo. Lima: Libería Studium.

BUSTO DUTHURBURU, J.A. del (1978) Historia General del Perú. Descubrimiento y Conquista. Lima: Librería Studium.

CASTELLI, A. (1981) La primera imagen del Hospital Real de San Andrés, a través de la visita de 1563, Historia y Cultura (Lima), vol. 13/14, p. 207-216.

CASTRILLÓN VIZCARRA, A. (1999) La destrucción de Cartago (novela). Lima: Editorial Hozlo.

DAGER ALVA, J. (2000) Una aproximación a la historiografía del siglo XIX. Vida y obra de José Toribio Polo (1841-1918). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú & Banco Central de Reserva del Perú.

DEZA, L. y BARRERA, J. (2001) Historia y leyenda acerca de los Incas enterrados en el Hospital San Andrés de Lima, Revista de Neuro-psiquiatría (Lima), tomo 64, p. 18-35.

FARRINGTON, I.S. (1995) The mummy, estate and palace of Inka Huayna Capac at Quispeguanca, Tawantinsuyu (Canberra), vol. 1, p. 55-65.

GUILLÉN GUILLÉN, E. (1983) El enigma de las momias incas, Boletín de Lima (Lima), nº 28, p. 29-42.

HAMPE MARTÍNEZ, T. Las momias de los Incas en Lima, Revista del Museo Nacional (Lima), vol. 46, p. 405-418.

HAMPE MARTÍNEZ, T. (1999) El Licdo. Polo Ondegardo, encomendero, burócrata y conocedor del mundo andino (ca. 1520-1575), Revista de Historia del Derecho Privado (Santiago de Chile), vol. 2, p. 89-120.

HAMPE MARTÍNEZ, T. (2000a) Salvemos la última morada de los incas, El Comercio, Lima, 6 de febrero (Editorial).

HAMPE MARTÍNEZ, T. (2000b) La 'loquería' del Hospital de San Andrés, El Comercio, Lima, 19 de mayo (Editorial).

HARTH TERRÉ, E. (1963) Hospitales mayores en Lima, en el primer siglo de su fundación, Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas (Buenos Aires), vol. 16, p. 34-47.

HERNÁNDEZ, M. (1993) Memoria del bien perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Biblioteca Peruana de Psicoanálisis.

HINOJOSA CUBA, C. (1999) Las momias de los Incas: el corazón de una tradición, Boletín de Lima (Lima), n° 116, p. 30-41.

JARQUE, F. (1998) Yo me perdono (novela). Madrid: Grupo Santillana (Extra Alfaguara).

LOHMANN VILLENA, G. (1957) El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

LOMBARDI ALMONACÍN, G. (1992) Autopsia de una momia de la cultura Nasca: estudio paleopatológico. Tesis para optar el título de Médico-Cirujano. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Medicina.

LOREDO, R. (1955) Vaca de Castro y la momia de Huayna Capac, El Comercio, Lima, 7 de julio (edición de la mañana), p. 2 y 4.

LUDEÑA, H. (1979) La momia del Inca Wiracocha, El Comercio, Lima, 1 de noviembre (Editorial).

MIRÓ QUESADA, A. (1994) El Inca Garcilaso. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

POLO, J.T. (1877) Momias de los Incas. En: Manuel de Odriozola (comp.), Documentos literarios del Perú, Lima: Imprenta del Estado, vol. 10, p. 371-378.

RABÍ CHARA, M. (1999) Del Hospital de Santa Ana (1549 a 1924) al Hospital Nacional Arzobispo Loayza (1925 a 1999).

450 años de protección de la salud de las personas. Lima: Gráfica Fina (Historia de la medicina peruana, 2).

RIVA-AGÜERO, J. de la (1937) El Perú de 1549 a 1564. [1922]. En su Por la Verdad, la Tradición y la Patria (opúsculos), Lima: Imprenta Torres Aguirre, Lima, tomo I, p. 3-67.

RIVA-AGÜERO, J. de la (1966) Sobre las momias de los Incas [1938]. En sus Estudios de historia peruana. Las civilizaciones primitivas y el Imperio Incaico, ed. César Pacheco Vélez, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (Obras completas, tomo V), p. 393-400.

RIVA-AGÜERO, J. de la (1975/1976) Del epistolario de Riva-Agüero, Boletín del Seminario de Arqueología PUC (Lima), nº 17/18, p. 3-6.

RIVA-AGÜERO, J. de la (2003) Epistolario (La Rosa-Llosa). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (Obras completas, tomo XVIII). 2 vols.

ROSTWOROWSKI de DIEZ CANSECO, M. (1953) Pachacutec Inca Yupanqui. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

ROSTWOROWSKI de DIEZ CANSECO, M. (1988) Historia del Tahuantinsuyu. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & CONCYTEC.

VIFORCOS MARINAS, M.I. y PANIAGUA PÉREZ, J. (1991) El leonés don Cristóbal Vaca de Castro, gobernador y organizador del Perú. Madrid: Hullera Vasco-Leonesa.

VREELAND, J.M., Jr. (1980) Mummies of Peru: anthropological and historical perspectives. En: Mummies, Disease and Ancient Cultures, eds. Aidan y Eve Cockburn, Cambridge: Cambridge University Press, p. 135-157.